

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11855** *Resolución de 29 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 142, de 29 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase policía local, clasificadas con el grupo de titulación C1, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en la web municipal.

Malagón, 29 de julio de 2019.–El Alcalde, Adrián Fernández Herguido.